

## CENCOSUD S.A.

Señor(a)  
LARRAIN VIAL S.A. CORREDORA DE BOLSA  
AVDA. EL BOSQUE NORTE 0177 PISO 1  
LAS CONDES  
SANTIAGO  
709

### CARTA – PODER

---

#### LUGAR DE OTORGAMIENTO

#### FECHA (día, mes y año)

Con esta fecha, por la presente autorizo a \_\_\_\_\_ con facultad de delegar, para representarme con voz y voto en todas las actuaciones de la Junta Ordinaria de Accionistas de Cencosud S.A., citada para el día 22 de abril de 2022 a las 08:30 horas en Avenida Andrés Bello 2457 piso 61, comuna de Providencia, Santiago, o en la que se celebre en su reemplazo si dichas Juntas no pudiesen efectuarse por falta de quórum o por defectos de convocatoria.

Para el ejercicio de su mandato, el apoderado individualizado precedentemente o la persona en quien delegue, podrá, en la Junta, hacer uso de todos los derechos que de acuerdo con la Ley, el Reglamento de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales me corresponden en mi carácter de accionista.

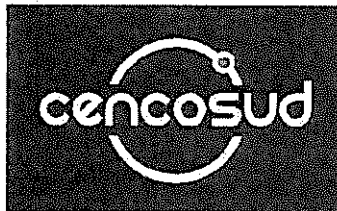
Doy el presente poder por el total de las acciones con que figure en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a aquél en que haya de celebrarse la(s) Junta(s), en conformidad a lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

Este poder sólo podrá entenderse revocado por otro que con fecha posterior a la de hoy, el suscrito otorgue a persona distinta del mandatario antes designado, y si se presentaren dos o más poderes de igual fecha, extendidos a favor de distintas, ellos no podrán ser considerados para los fines del quórum y de la votación de la(s) Junta(s).

He sido informado que la calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 08:00 horas y hasta la hora que ésta se inicie. El proceso de recepción de poderes para participar en la Junta, se iniciará a partir del día 12 de abril de 2022, conforme al instructivo publicado en la página web.

---

FIRMA (S) DEL ACCIONISTA  
RUT: 80537000-9



**CENCOSUD S.A.**  
**Sociedad Anónima Abierta**  
**Inscripción en el Registro de Valores N° 743**

Santiago, 7 de abril de 2022.-

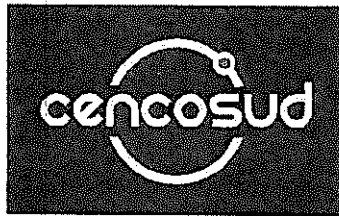
Ref.: Citación a Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

Estimado Accionista:

Por medio de esta carta, me complace informarle que el Directorio de Cencosud S.A. (la "**Sociedad**") ha decidido citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el día 22 de abril de 2022, a las 08:30 horas, en Avenida Andrés Bello 2457 piso 61, comuna de Providencia, Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa, y la aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 y del informe de la empresa de auditoría externa correspondiente al mismo ejercicio;
- b) Distribución de utilidades del ejercicio 2021 y reparto de dividendos;
- c) Elección del Directorio de la Sociedad;
- d) Fijación de remuneración de los Directores;
- e) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación de su presupuesto de gastos de funcionamiento y el de sus asesores;
- f) Informe sobre gastos del Directorio y Comité de Directores;
- g) Designación de la empresa de auditoría externa para el año 2022;
- h) Designación de las Clasificadoras de riesgo para el año 2022;
- i) Dar a conocer las materias examinadas en el Comité de Directores, actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y las propuestas que no hubieran sido acogidas por el Directorio, así como los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- j) Dar cuenta de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- k) Designación del Periódico en que deben efectuarse las publicaciones sociales; y
- l) En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Copia íntegra de los documentos que fundamentan la adopción de las opciones a ser sometidas a votación de la Junta Ordinaria de Accionistas, podrán ser solicitados por los señores accionistas en las oficinas de Cencosud S.A. ubicadas en Avenida Kennedy 9001, 7° piso, comuna de Las Condes, Santiago, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional [www.cencosud.com](http://www.cencosud.com) en la sección "Inversionistas", subsección



“Información de Interés”, subsección “Información Juntas de Accionistas”, a contar del día 7 de abril de 2022.

Cencosud S.A. pondrá copia de su balance y memoria anual al 31 de diciembre de 2021 a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web institucional [www.cencosud.com](http://www.cencosud.com). Asimismo, se encontrarán disponibles en las oficinas de la Sociedad un número suficiente de ejemplares de la memoria, ubicadas en Avenida Kennedy 9001, 7° piso, comuna de Las Condes, Santiago.

Los estados financieros anuales auditados consolidados de Cencosud S.A. al 31 de diciembre de 2021 con sus notas explicativas y el informe de la empresa de auditoría externa se encontrarán a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web institucional [www.cencosud.com](http://www.cencosud.com) a contar del día 7 de abril de 2022.

Podrán participar en la Junta Ordinaria de Accionistas que se cita, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de Cencosud S.A. a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta, esto es, a la medianoche del día 14 de abril de 2022.

El Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitirán a los accionistas participar en la Junta, para aquellos accionistas que no puedan asistir presencialmente y votar en ella a distancia. Mayor información sobre cómo participar y votar en la Junta Ordinaria de Accionistas, se detalla en el instructivo que la Sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas en el sitio web [www.cencosud.com](http://www.cencosud.com) y en <https://juntas.iddc.cl/CENCOSUD>.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 08:00 horas y hasta la hora que ésta se inicie. El proceso de recepción de poderes para participar en la Junta, se iniciará a partir del día 12 de abril de 2022, conforme al instructivo publicado.

Saluda atentamente a usted,

**CENCOSUD S.A.**